

Tribunal de Garantías..... sin garantías

No por esperada la elección, para la presidencia del Tribunal de Garantías, a favor del fustigado revolucionario, flamante ministro de Justicia, para una de España, señor Albornoz, ha sido menor el escándalo causado; y aun ha habido candidaturas en personas serias, hábiles de República o afea, que llegaron a suponer y afirmar que no se atreverían los propios revolucionarios a elegir al desventurado señor Albornoz. Ni España, ni el Tribunal de Garantías, sin garantías, pudieron llegar a menos, si el señor Albornoz pudo pensar, salvo en sueños, en tocar la codiciada cuan lucrativo puesto.

El señor Albornoz, en todo fustigado menos en nariz, adulador y servidor de títulos, desatado secretario más lleno de coraje y desesperación que de otras cosas, llegó a reunir, en sus propagandas, un mercedado número de prosélitos, compuesto de furibundos izquierdistas, de revolucionarios desesperados, de empujados desechos de venganza contra la Iglesia de Dios, contra los creyentes católicos, y contra los que poseen bienes y contra los que tienen alguna superposición.

Los llamados superbabafes han sido (no todos, porque algunos se odian con freces) los amigos del señor Albornoz, que se han distinguido en la consumación de la venganza contra la familia cristiana, contra la jerarquía histórico-social y contra la propiedad.

La elección se redujo a un resultado de pujos de egoístas propósitos. Si la ambición lleva al puesto al señor Albornoz, las infamezadas ambiciones (por cierto bien desmascaradas) de los que le rodean y ambicionan sucederle en el Ministerio, prepararon esa elección. Y, en esas andanzas se ha distinguido otro desventurado, tanto o más si cabe, que el propio señor Albornoz. Es su segundo de a bordo, el que preside el abigarrado e indisciplinado grupo radical-socialista, señor Barza Medina.

El conflicto que se le avocina al señor Azaña, puede ser duro; pues hay seguramente tantos candidatos pa-

ra el puesto que deja el señor Albornoz (ministro llamado de Justicia) como diputados radicales-socialistas son. Y tienen razón plena; porque, entre ellos, ¿quién es más y quién es menos?

El gran momio, el momio inesperado es para el señor Albornoz, al cual el diablo paga bien sus servicios. ¿Cien mil pesetas de sueldo CADA año, y por espacio de diez años!

¿Qué dirá el desgraciado pueblo español que no puede vivir ni con los mayores sacrificios?

Sólo le queda un consuelo: que el señor Albornoz estalle de satisfacción al verse oronado y fustigado con cien mil pesetas anuales, es decir, con la renta de un duque, de un marqués, de un conde, a los cuales tanto envidió, y después abortado, haciendo los mayores esfuerzos para nivelar y empobrecer a todos.

¿Qué ocasión más propicia se le presenta al señor Albornoz, para probar, IN ACTU, sus alaridos radicales-socialistas de igualdad.

Pero..... dice el adagio castellano que «una cosa es predicar, y otra dar trigo».

Desde luego puede, A PRIORI, asegurarse que este censo gravísimo, con el cual se aumentan las pesadumbres económicas del pueblo español, no perdurará diez años; por la razón evidente de que, bajo este régimen sin Dios, de los partidos republicanos y socialistas, en diez años no quedaría ni un trozo de nuestra patria para sacrarlo ni aun para contarlo.

Los votos del Parlamento elevan al señor Albornoz, al hombre revolucionario que más ha mutilado (como ministro) el Derecho Natural y los genes, y vulnerado la Constitución atea de la República—en todo aquello en que existe ápice de benevolencia, a la presidencia del llamado Tribunal de Garantías; ante el cual debiera responder gravemente el propio señor Albornoz por sus leyes y por su gestión.

Se consumió lo superlativo de la farsa, del egoísmo y del sarcasmo. Así se juega con España.
S. CARRASCO.



El cantar de un huérfano

A LA VIRGEN DEL CARMEN

Entre las distintas letras carmelitanas que la música ha compuesto para los cantos populares, hay una, en la que parece que su autor ha querido como fundir la melodía del verso, con el sentimiento delicado del corazón del huérfano, que, no encontrando en la soledad de la vida, amor y cariño donde reclinar su corazón, le van sus ojos, cansados ya de llorar, para fijar su mirada en la imagen bendita de la Virgen del Carmen, norte y guía del peregrino, aurora y esperanza para el naufrago que va a expiar.

Recordando el poeta estos dos sentimientos parece gritar desde el fondo de sus versos:

Lo más triste de la vida es vivir sólo, sin madre, a no ser que a Ti se tenga Por Madre, Virgen del Carmen.

Pasando mi reflexión en la verdad de estos versos, me he puesto a meditar en su contenido, y..... ¡cuántos recuerdos han brotado en mi memoria, y cuántas lágrimas han sido las que se han deslizado por mis mejillas!

¿Quién no ha visto llorar nunca a un huérfano?... Contemplar a ese niño, cómo arrastra sus pies descalzos por los duros caminos de la vida, buscando un corazón donde volcar su cariño y un amor que deshaga y caliente las horas amargas de su orfandad. ¡Su mirada.... cándida y alegre cuando niño, hállase empañada por las lágrimas de la soledad y del olvido! ¡Sus labios.... puros y sonrosados en el amanecer de un día apenas tienen fuerza necesaria para exhalar un adiós, o para imprimir un beso! ¡Sus ojos.... puros y alegres cuando infantiles apenas sienten vigor para mirar al cielo, porque todo... todo lo que le rodea es.... olvidado.... soledad.... tristezal

Acercaos a Él, y con deseos amorosos, preguntadle, cuál es la causa que aflige su corazón, cuál la congoja que amenaza su existencia. Y con la mirada puesta en la tierra, con el corazón exhausto de amor y de dolor, y con los ojos cansados de llorar, os dará la contestación de vuestra pregunta: «¡No tengo padre! ¡No tengo madre!»

Falto yo también de padres, voy cruzando el sendero de la vida, sintiendo la ausencia de un amor donde caldearme en las frías y largas noches de mi orfandad.

Es verdad, ¡cielos que me escucháis!, es verdad que habéis querido mitigar el dolor de mis penas, proporcionándome el amor puro y santo de dos mujeres, que acogióme dulcemente en sus brazos maternales, deshacen con el cariño de sus corazones, las frías lágrimas de mi soledad.

Mas ¡ay! A pesar de todo.... ¡cuántas veces mi corazón, cual otra débil barquilla, asaltada por la soledad y por el olvido, se ha sentido agitada por las olas amargas de la vida. ¡Y si no he sido arrastrado al abismo ¿a quién lo debo.... sino a Ti, ¡Virgen Bendita! A Ti, ¡Virgen del Carmen!

Por eso, juntando yo hoy en mi corazón los recuerdos de mi orfandad y el amor que como hijo carmelitano os profeso, dejadme que cante también con el poeta, aquel estribillo.... que si es amargo y melancólico para el huérfano, es dulce y consolador para el cristiano:

«Lo más triste de la vida es vivir sólo, sin madre, a no ser que a Ti se tenga por Madre, Virgen del Carmen.»

M. BEDOYA.

Burgos 15 julio 1933.

Se constituye la Unión Archidiecésana de Juventudes Católicas de Burgos

Leemos en «A B C», y la publican también otros periódicos de Madrid, la siguiente información:

El último domingo se constituyó en Burgos la Unión Archidiecésana de Juventudes Católicas. Asistieron representantes de las Uniones Diocesanas de Burgos, León, Osma, Palencia y Santander, enviando su adhesión la de Calahorra. El Consejo Central estuvo representado por el secretario, señor Martínez Perero y por el delegado en la archidiócesis, señor Alonso de la Hoz.

A las nueve de la mañana, el señor arzobispo, en el oratorio del palacio arzobispal, dirigió a los jóvenes una sentida plática sobre el Evangelio de la dominica. En la misa que dijo a continuación cumularon todos los jóvenes.

Después del desayuno, honrado con la presencia del prelado, se reunieron los representantes bajo la presidencia del secretario del Consejo Central, Se estudió el reglamento de la Unión Archidiecésana, que fué aprobado con ligeras modificaciones que propuso el señor Cortal, en nombre de la Unión Diocesana de Santander.

Cada Unión Diocesana dió cuenta de la labor realizada, destacando, entre todas, la de Santander, la más antigua, y de cuya actuación se sacaron normas muy útiles y muy prácticas. También se aplaudió mucho la actividad y magnífico espíritu del presidente de Palencia, señor Fernández Couceiro, gracias al cual en el último año se han fundado Centros en más de treinta pueblos, casi todos con su Círculo de Estudios.

Después se leyeron dos ponencias, una del señor Guillén, de la Unión Diocesana de Burgos, y otra del señor Pérez Sánchez, de Santander, sobre intensificación de la propaganda en la archidiócesis. El secretario del Consejo Central dió cuenta de las normas que sobre esta materia se habían acordado recientemente por el organismo central.

Se tomaron también los acuerdos de visitar inmediatamente las diócesis de Palencia y Calahorra, y que se dirigiesen telegramas de adhesión al mundo de Su Santidad y al consiliario general de la Acción Católica.

La Asamblea terminó a las dos y media de la tarde. Fué designado para la presidencia de la Unión Archidiecésana el presidente de la Diócesana de Burgos, don Carlos Argenteña, y para la Secretaría, don José María Fernández Couceiro, presidente de Palencia.

Por la tarde, los jóvenes visitaron la Catedral, la Cartuja y alguna de las Juventudes Católicas burgalesas. Actuaron después al palacio arzobispal para dar cuenta al señor Arzobispo de los acuerdos tomados. El prelado les dirigió unas breves palabras llenas de aliento y de entusiasmo por la obra de Juventudes.

Los burgaleses de Bilbao

¡¡Hay que hacer otrall!

Realmente motivos tenemos para encastrar estas líneas así; no necesita ni explicación siquiera lo que decimos con ello, porque en nuestra Sociedad, en la calle, donde se hallen dos burgaleses juntos, no se pregunte de que hablan sino que lo primero que se oye es, ¡hay que hacer otrall!

Es para pensar un ratito los que no tuvieron la suerte de compartir los agradables ratos de estancia en nuestro querido Burgos, que es lo que han podido hacer nuestros hermanos burgaleses con nosotros, para haber llegado al grado de calentura en que nos encontramos ahora los afortunados excursionistas, y debe ser contagiosa, porque los otros, los que se quedaron aquí, sólo saben emocionarse y seguidamente de terminar el relato el «cronista»—porque todos nos hemos vuelto algo de eso, la pregunta—¿para cuándo es la otra? ¿Oye, qué tal para Septiembre? Si queréis vamos el domingo unos amigos, ¿hacé?..

Pues bien; los motivos grandes que tenemos para encontrarlos en esta situación, más que nosotros mismos, que desde nuestra salida tenemos la alegría e ilusión de vernos en nuestra tierra, sentir su vida y respirar sus aires puros en todos los matices y formas en que la Naturaleza y Sociedad nos los hacen respirar, más que nosotros, repito, tienen la culpa de nuestra nuestra fiebre y de nuestro ¡hay que hacer otrall, en primer lugar las Autoridades y Prensa local que empezaron por hacernos el recibimiento de la madre que espera al hijo ausente, y, al verle, le abraza, le acaricia, le mira y cuando ya no sabe qué hacer, le arrolla en su regazo y le colma de cuanto es capaz su cariño, el cariño maternal.

Vaya una sincera muestra de nuestra satisfacción al manifestar, la seguridad que puede tener un pueblo cuando sus dirigentes saben, como los que en la actualidad tiene nuestro querido Burgos, cambiar a sus ciudadanos por vendas que conducen al engrandecimiento y hermosura de su capital, de su provincia, y de la dignidad de sus hijos.

En segundo lugar, «la otra culpa», tienen todos los habitantes de Burgos y pueblos de la provincia que recorrimos; en todas partes eran agasajos, saludos, convites, distinciones, en fin, pruebas de cariño y cultura que al sentirlos tan fuertes y de forma tan llamantemente demostrados, siente nuestro pecho, el orgullo de poder decir que también somos burgaleses y que la hidalguía y nobleza castellanas están tan encarnadas en nuestro Burgos, que bien se ve, como pudo ser y será que salgan sus hijos con el valor que dan esas virtudes para la lucha en todos los terrenos por su más preclada prenda, por España.

Sería interminable el querer demostrar todos los que han contribuido al «¡hay que hacer otrall» porque, los que no conocían los monumentos, sienten la necesidad de «saborear» otra vez la riqueza de ellos, contemplar la Catedral que por fuera es maravilla, pero dentro es respeto y veneración lo que se siente al ver acumulada tanta diversidad de pruebas de su grandeza.

¡Las Huelgas y la Cartuja! Quéñ no se queda extasiado viendo lo que mi pobre pluma no sabe escribir pero que diciendo son dichos todos sus tesoros no poca, porque «ver para creer», como dicen cuantos los admiran; ¡más monumentos? a cada paso, porque nuestro Burgos es un Archivo de Monumentos, tanto religiosos como profanos.

—¡Vistéis el Salón de Recreo? y el Círculo de la Unión?
—Sí, chico, algo serio, hay que verlo, no sé explicarlo.
—¿Cuándo podemos hacer otrall?
—¡Hay que hacer otrall!

—Oye, creo que el Espolón y La Isla, ¿estuviste?
—Sí hombre, sí «¡Hay que hacer otrall» Déjame ya.
—Oye, creo que en El Patal, ¿chulelada, eh? Oye, y ¿no estuviste en Fuentos Blancas? Oye, ¿es verdad que cordeiro, pichón, pollo, flan, frutas y vino claro a granel por cuatro pesetas? ¿es verdad?

—Bueno, déjame ya. Para terminar os voy a decir por qué «¡Hay que hacer otrall»
—Porque, todo bueno, todo agradable, todo cariñoso y todos... volvimos a casa tranquilos, felices y dichosos de haber estado en nuestra cuna, comer bien, beber y divertirse, en una palabra, gozar de la vida con el ansia que llevábamos y haber gastado menos que si vamos a merendar a Deusto, ¿no? Pues bueno, «¡Hay que hacer otrall»

GARCIA CORDOBA.

Bilbao 12 de julio de 1933.

DE TOROS

LA CORRIDA DE LA PRENSA DE SAN SEBASTIAN

Los compañeros donostiarros han ultimado el cartel de toros y toreros para su tradicional corrida, y siempre demostraron exquisito gusto, este año se han superado.

El día 23 de julio tendrá lugar este acontecimiento taurino en San Sebastián, lidiándose ocho toros de doña Carmen de Federico (antes Muruve), para el rejoneador Simao da Velga y los matadores Cagancho, Ortega y La Serna.

El día de la corrida San Sebastián presentará el aspecto de las grandes solemnidades, ya que a las excelencias del cartel han de agregar otros atractivos para que españoles y franceses puedan fraternizar durante unas horas en la bella Easo.

INAUGURACION DE UNA PLAZA

El día 23 se inaugurará en Santiago de Compostela una hermosa plaza de toros, celebrándose dos corridas. Los carteles son como sigue:

Día 23—Nicanor Villala, Alfredo Corrochano y Antonio García «Maravilla», lidiarán seis toros del campo de Salamanca.

Día 25—Seis toros de Colmenar Viejo, para Villala, Pepe Amorós y «Camichelero de Melcón».

¡Bien por los «agaleguños», y que se «chinchin» los «aguajistas» taurofobos.

LAS COSAS DEL «CHALAO» LA SERNA

Ha llegado a mi poder el periódico de Málaga titulado «Eco Popular», y en él he leído un incidente ocurrido entre el redactor gráfico de dicho periódico y el «chhalao» del mal torero La Serna, el día 25 de junio, corrida de La Prensa.

Dice así: «Durante la corrida—quizá amargado por su descaldo y olvidándose de los más elementales deberes de la urbanidad—el diestro La Serna pronunció ciertas palabras moleosas para nuestro querido redactor-gráfico, señor Salas que cumpliendo con sus deberes profesionales, se hallaba en la barrera.

Ante tan inoportuno desplante de todo un señor licenciado en Medicina, ante un gesto airado de torero en una tarde de fracaso, tenemos que protestar energicamente, alradamente, para que se enteren de una vez y para siempre La Serna y todos los demás toreros que proceden como él.

Esas maldades y esas injusticias no se les deben, ni se les pueden tolerar, aunque estén colocados en la primera fila de la torería.

Presdamente en ese sitio, delante del toro, es donde hay que demostrar las condiciones de que carece el torero aludido.

Y nada «más».

Después de esto, no se me ocurre otra cosa que rogar al señor ministro de la Gobernación, ordene a sus subordinados, prohiban actuar al diestro La Serna, pues de este modo se evitará un serio conflicto de orden público.

¡Carambita con el nuevo doctor en Medicina!

¿Es eso lo que has aprendido en la Universidad Victoriana?

¡Al mamicono con él, por «chhalao».

¡A PAMPLONAI

Como los pamplonicos han dividido las corridas este año, quedan dos por celebrar que se darán en las siguientes fechas:

Sábado 15.—Seis toros de Arturo Sánchez Covalada, para Ortega y La Serna. Domingo 16.—Ocho toros de Coquilla, para Chicuelo, Cagancho, Armillita Chico y «Maravilla».

¡Señores, salgó de nuevo por Pamplona!

¿Quién me acompaña?

DON AVELLANEDA.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Se anuncia concurso, para proveer la plaza de secretario de la Diputación de Cádiz, durante el plazo de treinta días, a la que podrán acudir los individuos pertenecientes a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios que estén incluidos en el escalafón del mismo y posean la cualidad de licenciados en Derecho.

Dicha Secretaría estará dotada con once mil pesetas anuales.

Gobierno civil.—Circular y relación de las cantidades que corresponden a cada Ayuntamiento por la cuota sobre organización del Instituto provincial de Higiene.

Comisión provincial reguladora de la del mercado de trigo.—Circular poniendo en conocimiento de las Juntas locales de taneadores de trigo etc., que mientras tanto que el ministro de Agricultura no disponga nuevas normas, seguirá rigiendo en todas sus partes el decreto de 15 de septiembre de 1932 para operaciones de trigos de la próxima cosecha.

Diputación provincial.—Programa para las oposiciones a la plaza de practicante auxiliar de la Beneficencia provincial.

Providencias judiciales y anuncios.

Concurso hípico

Terminada la prueba titulada «Remontar», se corrió la cuarta prueba del concurso «Copa de la Guarnición», tomando parte en ella 68 caballos.

El primer premio, consistente en la Copa de la Guarnición y 500 pesetas, lo ganó el caballo «Comendador», montado por don Faustino Domínguez, que hizo el recorrido sin falta, en 1 minuto y 51 segundos.

Segundo, de 400 pesetas, a «Bacatón», por don Manuel Serrano, sin falta, en 1 minuto, 58 segundos, cuatro quintos.

Tercero, de 300 pesetas, a «Trampolino», por don Angel Somalo, con una falta, en 1 minuto 42 segundos, cuatro quintos.

Cuarto, de 200 pesetas, a «Cajón», por don Manuel Silió, con una falta, en 1 minuto, 46 segundos, un quinto.

Quinto, de 150 pesetas, a «Acadax», por don Manuel Suárez Virgil, con una falta, en 1 minuto, 55 segundos, un quinto.

Sexto, de 100 pesetas, a «Leonera», por don Fernando Artelejo, con dos faltas, en 1 minuto, 38 segundos.

Séptimo, de 100 pesetas, a «Abarrillamiento», por don Enrique Lorens, con dos faltas, en minuto, 55 segundos.

Octavo, de 100 pesetas, a «Eludidad», por don Manuel Silió, con dos faltas, en 1 minuto, 55 segundos, dos quintos.

Noveno, a «Lalanch», por don Manuel Serrano, con dos faltas, en 1 minuto, 56 segundos, un quinto.

Décimo, a «Abaragua», por don Sastustiano Robledo, con dos faltas, en 2 minutos, 0 segundos y dos quintos.

Undécimo, a «Braginal», por don Manuel Alaez, con dos faltas, en 2 minutos, 3 segundos.

Primer lazo, a «Zadlerna», por don José Martín Fernández, con dos faltas, en 2 minutos, 16 segundos.

2º lazo, a «Frazuco», por don Rafael Pombo, con dos faltas, en 2 minutos, 20 segundos, tres quintos.

LA COPA DE BURGOS.

Desearo la «Sociedad Hípica» que las pruebas puedan ser presenciadas por todo Burgos, aun a costa de sacrificios, ha instalado una nueva localid de sombra al precio de 2,50.

Mañana, sábado, se correrá la Copa de Burgos, donativo de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

A continuación «Gran Gimkhana» en la que tomarán parte distinguidas señoritas de la localidad.

Jurados Mixtos de Trabajo

SEGUNDA AGRUPACION. SENTENCIAS.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias de la construcción, a instancia de don Rafael Sánchez Domingo, vecino de Cortes, contra don Eladio Delmiño, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de diferencia de jornales y de los devengados en horas extraordinarias de trabajo, se ha dictado sentencia condenando al segundo a que satisfaga al primero la cantidad de 16,50 pesetas que por diferencia de jornales le adeuda.

Señalamientos para el día 17. En este día se reunirá el pleno de Jurados Mixtos de Industrias del Mueble (Madera) con el fin de discutir y aprobar el proyecto de bases de trabajo presentado por la Representación Obrera ante mencionado Jurado.

Ante el Jurado Mixto de Obras Públicas el día 17 de julio se reunirá el pleno de Jurados Mixtos de Industrias del Mueble (Madera) con el fin de discutir y aprobar el proyecto de bases de trabajo presentado por la Representación Obrera ante mencionado Jurado.

Ante el Jurado Mixto de Obras Públicas el día 17 de julio se reunirá el pleno de Jurados Mixtos de Industrias del Mueble (Madera) con el fin de discutir y aprobar el proyecto de bases de trabajo presentado por la Representación Obrera ante mencionado Jurado.

PRIMERA AGRUPACION

Se reunirá el Jurado Mixto de Servicios de Higiene (Plaguicidas) para examinar las denuncias presentadas por los inspectores de este Jurado contra 15 industriales de Aranda de Duero 5 industriales de Lerma, cuatro de Roa y cinco de Briviesca, por infracción a las bases de trabajo vigentes.

TRIBUNALES

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre ocultación de bienes, seguida contra Alejandro Mayordomo Sancho, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente y se declaran de oficio las costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre falsedad contra Antonio Martínez se ha dictado sentencia absolviéndole libremente con declaración de las costas de oficio.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, seguida contra Cecilio San Segundo Expósito, sobre tenencia de armas se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de cuatro y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

M. BEDOYA.

Burgos 15 julio 1933.

Círculo Católico de Obreros

EXPOSICION ESCOLAR

Durante los días 14, 15 y 16 estará abierta al público la exposición de trabajos escolares, en la Escuela de niños, de diez a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

La exposición de trabajos y labores de las niñas estará abierta los días 16, 17 y 18.

CABREIROA

Agua mesa pura cristalina muy carbónica. Pedida en todos los hoteles.

En defensa de los gaderos

Se ha cursado el siguiente telegrama: Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Causo mi protesta más energética, como presidente Sindicatos agrícolas, diputado Cortes, contra proyecto convenio Uruguay, importación carnes, cuando ganaderos nacionales se hallan en pronunciado descenso precios.

Conducta habitual Gobierno es burla intereses comunidad nacional.—Francisco Estévez.

Noticario turístico

La Universidad Internacional de Santander ha organizado una excursión de profesores, alumnos y becarios nacionales y extranjeros que llegará mañana a nuestra ciudad a las dos de la tarde, permaneciendo aquí hasta las tres de la tarde del domingo. La venida la realizan por los Tormos, Medina de Pomar y Briviesca, y se regresan por el puerto del Escudo.

Al frente de la caravana universitaria viene el profesor de Historia, profesor de excursiones, señor Maza y el señor Aguilera, profesor secretario del curso de verano para extranjeros de aquel nuevo centro docente.

La excursión, que será atendida por personal técnico de nuestras organizaciones turísticas, se ha de repetir en el mes de agosto con los nuevos alumnos extranjeros que comenzarán sus tareas en Santander el día 6.

Écos de la vida local

Notas municipales

Por la Alcaldía ha sido multada con 2 pesetas, una mujer por arrojar agua desde el balcón de su habitación sobre la vía pública, mojando a un transeúnte.

Pureza absoluta y Calidad insuperable son las características de los Cafés "PANI" PRUEBELOS

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Hace saber: Que admite ofertas en la Secretaría de esta Junta (sita en la planta baja del edificio de la Sexta División Orgánica), hasta las once horas del día 24 del actual, para adquirir por gestión directa los artículos que no fueron adjudicados en el concurso de 30 de junio último, que son los siguientes:

- PARA EL PARQUE DE BURGOS 690 Qm. de harina de tropa.
- PARA EL DEPOSITO DE LOGRONO 3 Qm. de harina de 1.ª 130 de harina de 2.ª, 631 de cebada y 50 litros de petróleo.
- PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA 60 Qm. de harina de 1.ª 900 de harina de 2.ª, 530 de cebada y 800 de paja de pienso.
- PARA LAS PLAZAS DE Santaña—6.000 raciones de cebada. Estrella—3.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

Los artículos se ajustarán a las mismas condiciones técnicas que se publicaron para el mencionado concurso.

La entrega de los artículos en las plazas de Burgos, Logroño y Pamplona se hará a partir del día de la adjudicación provisional en un plazo máximo de veintidós días, que podrá ser abreviado si lo exigen las necesidades del servicio.

En las plazas de Santaña y Estella se entregarán con tiempo suficiente para satisfacer las atenciones de los días uno al treinta y uno de agosto, en las proporciones y días que señalen las respectivas autoridades.

La petición de guías de transporte se hará, cuando proceda, en documento diferente de la oferta.

Los envases para cebada y paja se facilitan en la Secretaría.

Nota.—Se entiende que la hora oficial es la que rige en el reloj de la Secretaría, coincidente con la del reloj exterior del Ayuntamiento de esta ciudad.

Burgos 14 de julio de 1933.—Victor Carrasco.

Oposiciones PARA señoritas

155 plazas de Taquí-Mecanógrafas del Ministerio de la Guerra. 5.000 pesetas de entrada. Exámenes en Octubre. Edad mínima 18 años, el 1.º de Octubre. No se exige título...

Cursillos de Selección del Magisterio, Policía, Instrucción Pública, Contabilidad del Estado. Bachillerato, Magisterio y Comercio y Clases especiales.

INFORMES: Instituto Cristóbal Colón Casa del Cordón. Burgos

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO



Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAUBERG ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Pautouberg París y todas farmacias

santiago Rodríguez ABOGADO-PROCURADOR Santander, 18, 2.º-Teléfono, 601 X Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

Una cena a la americana

La aristocrática sociedad «Salón de Recreo» que no escatima ocasión para reunir en sus elegantes salones a la juventud de la sociedad burguesa, celebró el 13 una fiesta en honor de los Jefes y oficiales forasteros que toman parte en las carreras de caballos.

A las diez y media comenzó en el salón «Rotonda» una cena a la americana, a la que asistió un público selecto, entre el que se destacaba un plantel de lindas muchachas que daban a la fiesta un gran realce y esplendor.

La alegría y la animación no decayeron un solo momento, demostrándose la juventud incansable, bailando hasta la madrugada, al son de la notable orquesta burgalesa «Thayma».

El número de cenas que se sirvieron se acercaba a doscientas. Durante la fiesta se habló de una verbena, que será probable se efectúe la víspera de Santiago en el monte de Gamonal, organizada por esta Sociedad.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Excursiones por el Norte

Temporada de verano LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

PERSIANAS Droguerías Marcos

LABRADORES!

Artículos para el verano

Garbanzos	a 0'80 kilo
Alubias pintas	a 0'75 kilo
Alubias blancas	a 0'75 kilo
Mueles o fijos	a 0'65 kilo
Acetate superior	a 1'80 kilo
Bacalao de 1.º	a 1'85 kilo

Estos precios se entiende tomando desde 10 kilos en adelante.

Sardinias en aceite y escabeche de 2, 5 y 8 kilos precios reducidos.

No compre escabeches sin antes consultar precios, pues economizará dinero.

En bacalao hay gran surtido de clases y tamaños, hay bacaladas hasta de 6 y 8 kilos una.

«Casa Diez» Moneda, 18

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y heréis a la vez una buena obra. INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación, el PATRONATO PRO-JERUSALEM OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Difírase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Gobierno Civil

Ayer mañana han venido a la capital una representación de patronos y obreros de Pampliega y han celebrado una entrevista con el Delegado del Trabajo para ver de solucionar el conflicto obrero que hay planteado en dicha localidad.

Parece ser que ambas comisiones vienen animadas de los mejores deseos para llegar a una solución.

COMISION PROVINCIAL REGULADORA DEL MERCADO DE TRIGO.

Para que no puedan suscitarse dudas se pone en conocimiento de las Juntas Locales de Trigo y demás interesados en el asunto de Trigos, así como también en el de los Alcaldes de esta provincia, que hasta tanto el Ministerio de Agricultura, no disponga nuevas normas, seguirá rigiendo en todas sus partes el Decreto de 15 de Septiembre de 1932, para operaciones trigos próximas cosecha.

Aviso importante a los labradores y ganaderos

En sexta o última plana de EL CASTELLANO, veréis el anuncio de la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA, sobre seguros de accidentes por trabajos agrícolas y ganaderos.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller «Garages Tárrega» AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería).

San Pablo, 24 (tejidos).

Santander, 84 (relojería).

Cura el estómago «El Elixir Estomacal. Sáiz de Carlos»

Notas de Sociedad

LA COCINA

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

En distintas ocasiones hemos hablado de la decoración interior del hogar: del cuarto de estudio del dormitorio del saloncito de confianza, comedor etc. pero nunca nos ocurrió ocuparnos de la cocina más que para insertar algunas fórmulas de guisos o dulces que encontramos atinadas, agradables y buenas.

Hoy pensamos que la cocina necesita también su atención decorativa, necesita modernizarse y sobre todo que esté clara, alegre y limpia con todos los utensilios muy en orden.

Estos utensilios deben recogerse en armarios hechos en la misma pared y revestidos interiormente de azulejos blancos o simplemente pintados de blanco para colocar allí todo en orden y una vez cerrado el armario, la cocina queda más bonita sin esas cacerolas y sartenes colgadas que dan un aspecto muy anticuado y feo. Los armarios de cocina deben fregarse con agua y jabón cada dos o tres días a la fresquera diariamente para mejor conservar los alimentos que allí se guardan.

En un ángulo se coloca una especie de rinconera, en donde se tiene el hornillo o coqueolera de gas gasolina, o alcohol, para cuando se precise el momento de usarlo y para hacer los desayunos o las meriendas.

Una repisa colgante para limpiarla con facilidad en la cual se colocan los libros de cocina y Encima de esta, puede ponerse el reloj; además un libro en blanco para los recortes de periódicos que dedican una sección a los asuntos domésticos y se van guardando allí pegados con goma. Algún tratado de higiene debería ocupar también un lugar entre los libros de cocina.

Y un calendario colocado en lugar visible.

En uno de los armarios se tiene separado un lugarcito para las hierbas medicinales: manzanilla, tila azahar, te lucía, etc., etc. Tanto las rinconeras como los vasos deben estar adornados de paños de un color blanco impecable y bordados con gusto y sencillez por la señora de la casa. Si hay un balcón, debe tener algunas macetas con flores y si fuese una ventana grande, lo mismo. (Prohibida la reproducción).

VARIAS.

Entre los alféreces-alumnos de Instrucción que han obtenido el empleo de teniente, figura don Sobero Casado Izarra, hijo del industrial de esta plaza don Hilario y entre los que han alcanzado el de alféreces-alumnos don Roberto Izquierdo Soriano, hijo de don Lorenzo, rehívete de

Oficinas militares, retirado, y don Pedro Fernández González, de Neifa. Reciban Todos nuestra felicitación

NECROLOGIA.

En la tarde de ayer falleció después de recibir los Santos Sacramentos, don Feliciano García Rebollo, veterinario del Excmo. Ayuntamiento.

acompañamos en su dolor a los afligidos hijos del finado, hijos políticos y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por su alma.

En Salguero de Juarros ha dejado de existir la virtuosa señora doña Hipólita Ortega (q. e. p. d.)

A su esposo don Eusebio Alegre, suscriptor y amigo nuestro, hijos, hijos políticos y demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS Fabricante: Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. Raciones suministradas a los pobres el día 13, 594.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, han denunciado a varios infractores de la Ley de Pesca en términos de Santo Domingo de Silos, Santa María del Campo, Pedrosa de Rio Urbel y Lodos.

Igualmente han denunciado a siete individuos en término de Burgos.

En estos días dichos guardas han hecho más de 100 denuncias en diversos puntos de la provincia, por daños en los campos.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con «PASTILLAS CRESPO».

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65. entresuelo.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy, 230 kilos de platasas, 120 de besugos, 30 de pescadilla, 100 de pagueles y 40 de sardinias.

La policía ha detenido a los carteiristas Antonio Fernández Soría (a) el Gallo, de 34 años, natural de Villalón (Valladolid), y José Ubalde Santamaría (a) el Capitán, de 36 años, de Burgos. Han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

La noche del 11 del actual, sustrajeron un carro pequeño de varas que tenía a la puerta de su casa el vecino de Soltragero, David Pérez Ruiz.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

MUEBLES Y HABITACIONES COMPLETAS MUY ECONÓMICOS TRABAJOS DE TAPICERIA

LARA TALLERES: ISLA, 15

ALCOHOL DE QUEMAR Superior, 90 grados, llama alta y sin humo, a 1'60 litro. Droguería ORTEGA Antigua Merced, 4

Comerciantes

Antes de hacer sus compras en géneros de punto visite **LOS ALMACENES MONASTERIO**

21 A. Bonifaz 21

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 15: Jefe Centro Telégrafos, Leoncio Herrero, Doroteo López, Francisco Viejo, Enrique Martín, Cajero Habilitado 12 Tercio Guardia Civil, Jesús María Gil Ruiz, Elías Movellán, Felipe Díez, Manuel Nogales, Jefe de las fuerzas de Carabineros, Rafael Crespo.

PERSIANAS Droguerías Marcos

Notas Religiosas

CATEDRAL.—La fiesta de San Eulogio.

En la S. I. C. y Capilla de San Enrique se celebrará mañana la fiesta de su titular con misa solemne a las diez cantada por profesores de música de la S. I. C. oficiando en ella el capellán don Angel Rodolfo Cadiñanos y a la que asistirán los señores capellanes.

Después de la misa se obsequiará a cuantos hayan tomado parte en la fiesta con las tradicionales gaudas. La imagen del Santo Emperador estará expuesta a la veneración de los fieles e iluminada durante todo el día.

Esta tarde, a las tres y media se han celebrado solemnes vísperas. CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos, en honor de su excelsa Patrona, mañana a las siete la tarde. SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 5.º celebrará su Vigilia en la noche del 15 al 16. Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

IGLESIA DE PADRES CARMELITAS.—Festividad de la Virgen del Carmen. Se celebrarán misas, cada media hora, desde las cinco hasta las diez inclusive.

A las ocho misa de comunión general, que celebrará el Rvdo. Sr. Arzobispo de la diócesis, Teófilo Carmelita. A las once, misa solemne que cantará el M. I. Sr. D. José Ortega, Canónigo Secretario.

Predicará el sermón del Escapulario el R. P. Ludovico de San Joaquín, Prior del Carmen. Se cantará la Pontifical de Perosi, por el coro del Carmen, elementos de la S. I. C., de la capilla de los Canónigos Lateranenses, más el coro de niños del Círculo Católico de Obreros. El credo será el de la misa en «re» menor, del mismo autor.

Al ofertorio se cantará el Ave María a cuatro voces iguales, de V. Golcochía. Por la tarde, a las siete, rosario, sermón, bendición Papal y Salve Popular, Moletes, Ave María a cuatro voces iguales, de T. L. de Vitoria y Salve, María, del P. José Domingo, Carmelita Descalzo.

Novena a la Virgen del Carmen

CARMEN.—Todos los días, a las seis y cuarto de la mañana, santo rosario; a las seis y media, misa, breve plática, ejercicio de la novena y cánticos.

A las ocho, misa de comunión, novena y cánticos. En la misa de once también se hará la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición rosario, motete, sermón por el R. Padre Eugenio de San José, C. D., defensor provincial; ejercicio de la novena, gozos cantados, reserva de Su D. M. y salve.

Día 15, sábado.—«Memorares»; coro a tres voces; L. Urteaga. «Reina del mar»; a solo de tenor coro a cuatro voces y gran órgano; P. Victoriano, O. C. D. SAN LORENZO.—Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana a continuación de la misa de ocho y media. Por la tarde a las siete y media, rosario y novena. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—A las siete, misa de comunión y novena.

Por la tarde, a las siete, y media, rosario y ejercicio de la novena. De la parte musical está encargado el sálmista de la Catedral don Luis Estalayo.

Los días jueves, viernes y sábado habrá sermón, predicando el P. Padre Santillana.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—David Arnáiz Blanco, Isabel de la Iglesia Rogel.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.--Casares encargado de la cartera de Justicia.--La Jons actúa

Madrid 14 (4 t).—A las once de la mañana estaban en las oficinas de la entidad «Asociación de Amigos de la Unión Soviética», instalada en la Avenida de Dato, número 9, el director de turno don Wenceslao Roces y el empleado Francisco Zaragoza Garrido. Los dos desechaban el correo, cuando sinieron unos golpes a la puerta. A poco penetraban en la oficina un obrero y un caballero elegantemente vestido. El hecho de que el obrero hubiera estado el día anterior con Zaragoza, hizo que no sorprendiera a este la visita. Se aproximaron y comenzaron a hablar del ingreso en la asociación del acompañante del obrero.

Cuando Zaragoza se disponía a atender a los visitantes en su demanda, se abrió la puerta y se presentó otro individuo. Entonces los tres sacaron sendas pistolas y obligaron a Roces y a Zaragoza a que se pusieran mirando a la pared. Los agregaron que estuvieran tranquilos pues nada tenían que temer, ya que no pretendían robar ni hacerles daño, sino solventar una cuestión política. Examinaron los archivos, registrando documentos y destruyendo algunos de ellos, y se incautaron del fichero de socios, tanto provincial como local. Una vez que terminaron su faena, inutilizaron el teléfono maniatando a los dos y saliendo de la habitación echaron la llave y los dejaron encerrados.

Cuando Roces y Zaragoza lograron librarse de las ligaduras pidieron auxilio y acudieron varias personas. Seguidamente marcharon a la Dirección de Seguridad donde denunciaron el hecho. Algunos agentes se personaron en la oficina y practicaron un minucioso registro. Observaron que, pegado a la pared, había un documento a modo de circular, que lleva el encabezamiento de la Junta Ofensiva Nacional Sindicalista. La Policía ha iniciado sus gestiones para detener a los autores del hecho, habiendo resultado hasta ahora totalmente infructuosas.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

Madrid 14 (4 t).—A las nueve de la mañana continuó la vista de la causa por los sucesos de agosto.

El letrado señor Quirós informó defendiendo al comandante Oseña, para el que pide la absolución.

Conde defiende a don Tarsilo Ugarte. Se dirige al fiscal diciendo que en su informe no ha podido demostrar motivo de condena. Explica la situación del espíritu militar en la fecha de los sucesos y justifica la decisión que tomaron. Recuerda las injurias vertidas por «El Socialista» y termina recordando los conceptos vertidos en el manifiesto que recogían el sentir general de la opinión y pide la absolución para su defendido.

Informa luego Senante Espiá

defensor de Diaz Prieto. Dice que la pasión de que se ha dejado llevar el Tribunal, traerá consigo una situación lamentable. Reconoce en el fiscal una personalidad relevante.

Recuerda la actitud adoptada, observada por su defendido en el período probatorio y protesta de que se haya llevado a la deportación a los que estaban sujetos a una actuación judicial. Añade que el fiscal acusa a sabien das de que no hay culpabilidad. Dice que los bancos de la acusación emplearon en algunos momentos el tono y la pasión de una aranga política. El mismo fiscal reconoció en su informe la debilidad de las pruebas que aportaba. Después de esta parte de su discurso en que ha patentizado la inocencia de su patrocinado, combate la tesis del fiscal colocándose en su mismo terreno.

Seguidamente se levanta la sesión.

A la Granja

Madrid 14 (6 t).—El señor Alcañá Zamora, con su familia, ha marchado a la Granja, dando comienzo su verano.

Consejo de ministros

Madrid 14 (6 t).—A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo. La reunión terminó a las dos.

A la una llegó el señor Albornoz que se despidió de sus compañeros.

A la salida del Consejo los periodistas preguntaron a Marcelino si se había nombrado secretario general del Instituto de Reforma Agraria y contestó que se había dejado el nombramiento para otro Consejo.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa: El señor Albornoz ha presentado la dimisión de la cartera de Justicia encargándose interinamente de desempeñar el señor Casares. Mañana aparecerán en la «Gaceta» los correspondientes decretos.

Presidencia.—Derogando un artículo del decreto referente a obras públicas en Marruecos.

Marina.—Ascendiendo a los tenientes Francisco Biondi y José Barón y los alféreces Luis Ugido y Jesús Lasheras.

El ministro dijo cuenta de la situación en que se encuentra la liquidación de cuentas del Estado con la Transatlántica, que ahora están a informe del Consejo de Estado.

Hacienda.—Creando la comisión informativa del impuesto del timbre.

—Resolución sobre la administración y recaudación del ayuntamiento sobre el cupo de las provincias vascongadas.

—Nombrando jefe de sección de de la intervención de bienes del Estado.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley disponiendo que las fincas expropiadas a la Grandeza, y a los complicados

en los sucesos de agosto puedan ser objeto de asentamiento de obras cualesquiera que sea la provincia en que radiquen.

Obras públicas.—Concediendo subvenciones para los abastecimientos de aguas en las provincias de Logroño y Santander.

Notas políticas

Madrid 14 (6 t).—Al llegar Casares al Congreso se le preguntó si iba a estar mucho tiempo al frente del ministerio de Justicia, porque allí iba a tener menos trabajo.

—Eso se dice, contestó, pero eso no es más que una opinión de cada cual; yo no sé nada.

Los señores Franchy, Barnés, y Largo Caballero, a quienes se pidió ampliación del Consejo, dijeron que todo estaba en la referencia oficiosa.

El 14 de Julio

Madrid 14 (6 t).—En la Embajada de Francia se celebró hoy la conmemoración de la fecha del 14 de Julio. Hubo recepción y el embajador explicó la significación de la fiesta.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 14 (6 t).—A las cuatro abre la sesión Bestedo. Desamación absoluta. En el banco azul Largo Caballero y Franchy Roca.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

Martínez Moya denuncia la inclusión en los Jurados mixtos de viajeros y corredores de comercio a los agentes comerciales.

Caballero le contesta diciendo que no está enterado del asunto pero que de todas suertes le parece razonable los agentes comerciales pertenecan a dichos Jurados.

Rey Mora pide que se modifique el tratado pesquero con Portugal para favorecer a los pueblos españoles del Sur.

Avat explica su interpelación sobre la constitución y funcionamiento de los Jurados mixtos.

Hace historia del corporativismo y de los comités paritarios creados durante la Dictadura. Explica cómo éstos se han transformado en jurados. Elogia a aquellos organismos por la labor eficaz y de verdadero arbitraje entre el capital y el trabajo que desarrollaron en los principios de su creación, habiendo luego degenerado al convertirse en jurados mixtos.

(Continúa la sesión).

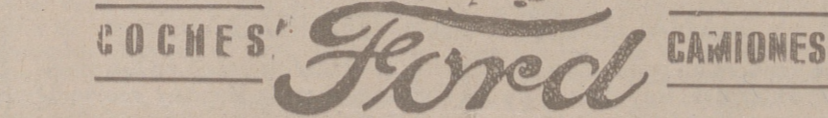
HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas.

Madrid. Montera, 22.

(Se recomienda este hotel)

Los que prefieren el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—Burgos

Ignacio Palacios

SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO

Descuento especial por consumo, al final de temporada

BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)



La madre y los hijos toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año.

PROVINCIAS

El pistolero en Barcelona.--Estadística impresionante.-- Detenciones en Bilbao.--Los conflictos sociales

Números cantan

Barcelona 14 (4 t).—Una nota de la Jefatura de Policía, da cuenta de que en los últimos tiempos se ha cometido en la ciudad 119 atracos con 115 muertos causados por los pistoleros.

Se han llevado a cabo también 63 detenciones de atracadores y 75 de agresores.

Nacionalistas detenidos

Bilbao 14 (4 t).—Por orden gubernativa fue anoche detenida la directiva del partido nacionalista compuesta de los señores don Francisco Sorozábal, don Ramón Azcue, don Carlos Villalabertia, don José Gárate, don Alfredo Ruiz, don Félix Zubizarreta, y don José Izarría.

La detención obedece a la nota de la directiva con motivo de los sucesos de Sestao.

Noticias de Bilbao

Bilbao 14 (6 t).—El obrero Rafael Díaz que asedió anoche al patrono Juan Romero, ha ingresado en el cárcel.

El presidente del Circuito tradicionalista de esta capital, ha publicado una nota diciendo que el tal Rafael hace un mes fue expulsado del Circuito, por haber cometido una estafa. Parece ser que estaba empleado en la dependencia del Centro.

El gobernador ha ordenado la detención de las directivas de los Circuitos nacionalistas de Guernica y Durango.

La directiva del de Bilbao ha sido puesta a disposición del Juzgado.

Anoche la policía se tiró con unos mediantes que se internaron en el monte.

Continúa la huelga

Salamanca 14 (6 t).—Continúa la huelga que transcurre pacíficamente.

Huelga en un pueblo

Lérida 14 (6 t).—En el pueblo de Belvis se ha declarado la huelga que transcurre pacíficamente.

Explosión de un cartucho

León 14 (6 t).—En el pueblo de Torol se ha declarado la huelga en la fábrica de cementos marca «Cosmos».

—Anoche unos desconocidos pusieron un cartucho de dinamita en la casa de un capataz. La explosión produjo un herido y causó grandes desperfectos.

EXTRANJERO

Otra distinción al cardenal Segura

Ciudad del Vaticano 14 (4 t).—El Papa ha nombrado protector de la Congregación de los Desamparados cuya casa matriz radica en Valencia, al Emmo. Cardenal Segura.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones.

ESTADO MAYOR CENTRAL.

Se concede el empleo de tenientes de sus respectivas armas y Cuerpos a los 89 alféreces-almunos de Infantería, 56 de Caballería y 10 de Intendencia que han terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentarios asignándoles la antigüedad de 15 del mes actual.

—Idem el empleo de alférez-almuno de sus respectivas Armas y Cuerpos a los 61 alféreces-almunos de Infantería, 35 de Caballería y 10 de Intendencia, los cuales disfrutaban en dicho empleo de la antigüedad de 30 de junio último, por haber terminado con esa fecha, con aprovechamiento, los cursos reglamentarios.

Para la festividad del Carmen

Confiterías VIENA despachará unos riquísimos postres, y los exquisitos helados VIENA en sus distintas presentaciones, que tanta fama han dado a esta Casa.

Servicio especial a domicilio

ISLA, 9 y 11 SAN LORENZO 12 Teléfono, 687-R



Sección financiera

Valores del Estado Día 15 Día 14

Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	67'75	67'50
— A. de 500	68'00	67'50
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	81'50	82'00
— A. de 1.000	82'50	

Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000		
— A. de 500		77'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	95'50	95'50
— A. de 500		

Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	99'50	99'50
— A. de 500		

Amortizable 5 % 1927 con Impuesto		
Serie F. de 50.000	87'00	87'00
— A. de 500	87'50	87'25
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'75	99'75
— A. de 500	99'75	99'75

Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	71'60	72'00
— A. de 500	72'00	75'50
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	87'25	
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	91'25	

Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	96'00	98'25
— C. de 25.000	96'00	98'25
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100		85'75
Id. 5 por 100	90'00	89'90
Id. 6 por 100	102'40	102'40
Marruecos 5 por 100		

Acciones		
Banco de España	552'00	552'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)	86'00	
Español de Crédito Central		
Arrendataria de Tabacos Explosivos	657'00	650'00
Azucares ordinarias	40'00	40'00
Altos Hornos		
Duro Felguera	40'00	
Madrid Zaragoza-Alicante	190'00	188'50
Norte de España	195'00	194'50

Obligaciones		
Norte de España 1ª serie		
— 2ª		
— 3ª		
— 4ª		
— 5ª		
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100	82'75	
Alicante 5 por 100 L.ª H		
— 5 1/2 por 100 H.		

Gambio internacional		
Francos	47'00	47'00
Libras esterlinas	59'95	40'05
Francos suizos	252'50	252'50
— belgas (oro)	167'80	167'80
Liras	65'76	65'75
Dólares	8'40	8'40
Marcos	2'57	2'57
Escudos portugueses	56'60	56'60

BALNEARIO Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe macurada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre

La mejor calidad en vermouths

Vuida de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27

orange limonada especial

Productos de inmejorable calidad Garantizada su pureza por

ERIO INDUSTRIAL BURGALÉS

Gran tintorería moderna

“La Predilecta”

Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono 310

Depacho central: Moneda, 15 y 17 (Edificio de “El Castellano”)

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA

Los HELADOS “VIENA”

(MARCA REGISTRADA)

elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza es garantizada por

CONFITERÍAS “VIENA”

Servicio a domicilio Teléfono 6-8-7-X

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Sigue la Interpelación sobre los Jurados mixtos). El señor Ayats aboga porque se establezca la magistratura social única medio de garantizar la imparcialidad.

Por ello se hace preciso reorganizar el Instituto con objeto de poder exigirle después la máxima responsabilidad.

El señor Balbontin dice que los socialistas no serian capaces de acudir a sus deberes a defender a la Guardia civil. Repite que quienes antes propugnaban la disolución del Cuerpo, hoy votan el aumento de sueldo.

La señorita Campoamor interviene. Se muestra también partidaria de la magistratura social, y dice que efectivamente se cometen abusos en los Jurados mixtos.

Esta afirmación ofende al socialista señor Quintana, el cual se dirige al señor Madrigal con los puños en alto. Varios diputados se interponen, evitando que lleguen a las manos.

Se ha dado el caso de que un Jurado mixto ha intentado impedir el control obrero antes de que se haya discutido en la Cámara. A favor de los Jurados están haciendo los socialistas organizaciones nuevas y ante esto surge la pugna de los sindicalistas, que hacen peticiones más violentas y recurrentes, naturalmente, a la acción directa.

Restablecida la calma, el señor Pérez Madrigal trata de explicar lo ocurrido. Pregunta si los diputados de oposición tendrán que venir a la Cámara con una ametralladora. Pronuncia después palabras de elogio para la Guardia civil.

Nosotros—termina diciendo—vamos contra los sindicalistas que se colocan fuera de la ley; pero lo que no podéis hacer vosotros que estáis en el Gobierno (se dirige a los socialistas) es decir que esto no se puede evitar, porque si los sindicalistas se burlan de la ley el Gobierno debe colocarlos fuera de ella, y si tal no se hace pone de manifiesto su incapacidad.

Se aprueban nominalmente los cuatro primeros artículos del proyecto y el quinto y el sexto se aprueban en votación ordinaria, quedando aprobado todo el proyecto.

El presidente de la Cámara dice que se aplaza esta interpelación y seguidamente se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate de la ley de orden público. El señor Sánchez Coyula contesta a un discurso que pronunció el señor Ayuso el último día que se debatió el proyecto.

Se aprueban varios dictámenes. A continuación se procede a efectuar la votación para la elección de vocales suplentes del Tribunal de garantías.

El señor Nistal pregunta: ¿Y todavía no queréis la ley de orden público? El señor Balbontin: Lo que queremos es que se arme el pueblo. Se produce gran revuelo.

Terminada la votación, que se ha realizado por el sistema de papeletas, resultan elegidos, los señores don Matías Peñalba, de Acción Republicana, con 180 votos, y don Federico Fernández Castillejo, progresista, con 46.

El señor Besteiro levanta la sesión a las nueve de la noche.

Además ha obtenido un voto el señor Azana y ha habido dos en blanco.

El señor Balbontin advierte que hay preparados asaltos a otros sitios incluso a las redacciones de «El Socialista» y «El Mundo Obrero».

No ha habido Quorum. A las siete menos cuarto de la tarde terminó la segunda votación de quorum en las Cortes. Afectaba al proyecto de desahucio de fincas rústicas y por haber faltado 30 votos para lograr el quorum, la votación no ha sido válida.

El señor Balbontin pregunta: ¿Y todavía no queréis la ley de orden público? El señor Balbontin: Lo que queremos es que se arme el pueblo. Se produce gran revuelo.

Los comentarios en los pasillos son muy vivos, porque la ausencia de diputados de la mayoría...

El señor Besteiro levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se va a nombrar nuevo ministro de Justicia.-Comentarios políticos

Los propósitos de Azana han venido sin embargo por los suelos, pues como puede haber interinidades eternas, los radicales socialistas comenzaron ayer mismo a mostrar su disgusto por el criterio de Azana, quien se ha dado por lo visto cuenta de que su plan ha sido mal recibido, y por eso parece seguro que el próximo lunes se cubrirá la citada poltrona ministerial.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

MADRID

Los muebles del Centro de Caballeros Católicos

Madrid 15 (12 m).—El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro embajador en México, señor Alvarez del Vayo, en el que le participa que, reconocida la rueda de avión, que se ha encontrado, por el mecánico señor Madrigal, ha confirmado después de su examen que pertenecía al «Cuatro Vientos».

Madrid 15 (12 m).—Ha sido nombrado delegado de la Compañía Transatlántica el señor Col. De la Transmediterránea, el doctor Troyano.

Madrid 15 (12 m).—Se ha comentado mucho el hecho de que el próximo martes se celebre una comida política, en la que intervendrán los señores Gordón Ordax, Moreno Galvache y Sánchez Román.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Se va a nombrar nuevo ministro de Justicia.-Comentarios políticos

Los propósitos de Azana han venido sin embargo por los suelos, pues como puede haber interinidades eternas, los radicales socialistas comenzaron ayer mismo a mostrar su disgusto por el criterio de Azana, quien se ha dado por lo visto cuenta de que su plan ha sido mal recibido, y por eso parece seguro que el próximo lunes se cubrirá la citada poltrona ministerial.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

El nombre que suena es el de Angel Galarza, radical socialista. Algún cree que con motivo de la crisis parcial podría ser ésta más honda pero no parece que se cumplan estos augurios.

La "Gaceta".-Intereses de Burgos

Madrid 15 (12 m).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto admitiendo la dimisión del ministro de Justicia señor Albornoz y designando al actual ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

Orden del ministerio de Obras públicas concediendo a la ciudad de Burgos para la reparación de puentes en los kilómetros 101 al 103, 109, 117, y 124 al 129 de las carreteras de Logroño a Caballeros de Virtus, la cantidad de 23.400 pesetas.

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

PROVINCIAS

La huelga de Salamanca, resuelta. Choque de trenes: un muerto

Salamanca 15.—Hasta las seis y media de la tarde permanecieron reunidos en el Gobierno civil patronos y obreros. El resultado de la reunión fue llegar a un perfecto acuerdo, que aceptaron los obreros reunidos en asamblea. Los patronos se comprometen a colocar en las faenas de la siega a todos los obreros aptos de la provincia, con intervención del gobernador y del delegado del Trabajo y Jurado mixto del trabajo rural.

Respecto a los conflictos que puedan surgir la Delegación del Trabajo fijará la posición en cada caso. No habrá represalias ni para la industria ni para el comercio.

Al dar cuenta los comisionados obreros en la asamblea de la fórmula ésta fue acogida con grandes aplausos. Hoy se reintegrarán al trabajo los obreros de la capital, cursándose las órdenes para que cesé el paro en la provincia.

Tarragona 15.—A las seis y media de la tarde, en la línea del ferrocarril de Valencia, a la entrada de la estación de Camporró, chocaron los trenes de mercancías, resultando muerto el mozo de tren Gabriel Sánchez Andriano, y herido grave un lampabato que viajaba en los vagones.

Barcelona 15 (12 m).—Ha fallecido el tenor Francisco Viñas, a quien se le consideraba como rival del llorado Gayarre. La muerte de Viñas ha sido muy sentida.

Madrid 15 (12 m).—Parece que el jefe del Gobierno estaba dispuesto a no cubrir por ahora la cartera de Justicia, dándole solamente carácter de interinidad.

En el Consejo de ayer expuso este criterio y sugirió la idea de que fuese Casares quien interinamente se encargase de ella toda vez que ningún otro ministro podría hacerlo, so pena de crear recelos por su determinado carácter político.

Casares, en cambio, está considerado dentro del Gabinete como un hombre neutral, y nadie mejor que él para encargarse de la cartera vacante por la dimisión de Albornoz.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

Madrid 15 (12 m).—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la reorganización del Cuerpo y de la creación de los Comisarios generales que radicarán, una en Bilbao y otra en Sevilla.

ESTUVISTEIS ENFERMOS? QUEDASTEIS DEBILITADOS? TOMAD BIOFORSANG VIDA FUERZA SANGRE

Libre de impurezas de gran poder alimenticio Analizada y pasteurizada Leche pura de la Montaña

PAGINA AGRO-PECUARIA

Las bases del trabajo rural acarrearán la ruina de la mayoría de los agricultores

En el Ministerio del Trabajo, entregado por completo al arbitrio socialista, y regido por el señor Largo Caballero, ministro esencialmente revolucionario, que se aprovechó de la Monarquía y aun de la Dictadura, han sido aprobadas las bases del trabajo rural, para aplicárselas a nuestra provincia de Burgos desde el comienzo del próximo pasado mes de junio. En nuestras columnas verán los lectores de nuestro periódico dichas bases.

«El Castellano» y «El Defensor de los Labradores», periódicos católicos y, por sí, amantes rendidísimos a la justicia, y patrocinadores de los intereses agrarios, protestaron enérgicamente, en su día, contra las bases de trabajo rural, que se han impuesto ya definitivamente a los desgraciados labradores de Burgos y su provincia; que no comprendemos cómo toleran tamañas enormidades impuestas sobre sus hombros, sobre su economía y sobre su pequeño caudal adquirido y sostenido a fuerza de enormes sacrificios.

Además de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores», el diputado burgalés don Francisco Estévez Rodríguez, protestó no sólo como diputado, si que también como presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, ante el ministro del Trabajo señor Largo Caballero, y, en el Congreso celebró una conferencia con el propio ministro para pedirle que las bases del trabajo no fueran aprobadas en la forma propuesta por ser gravemente lesivas a los agricultores de la provincia de Burgos, en general.

El ministro ofreció al diputado señor Estévez hacer justicia; pero, por lo que se ha visto y se ve, la justicia ofrecida y consumada es justicia republicana y socialista; que destruye a los labradores.

Torpísima ley es esta de las bases del trabajo, impuestas a los agricultores burgaleses, porque, en su inmensa mayoría, son muy pobres y les será absolutamente imposible el cumplimiento; y solo ya les queda, ante ellas, dos términos de opción: aceptarlas para arruinarse, o abandonar el cultivo del campo.

Los ministros republicanos y socialistas, y muy singularmente el del Trabajo, parece que tienen un solo programa: el señalar o de extirpación o terminación y aniquilamiento de las clases no solo acomodadas, si que también las que poseen un pedazo de terreno, ganado a fuerza de ahorro y que conservan con sacrificio y del cual sacan el pedazo de pan que comen y con que alimentan a su mujer e hijos, regalándole con frecuentes y abundantísimos sudores.

La República socialista y sin Dios ha perturbado toda la jerarquía social; y el Gobierno que nos domina y trata como a esclavos, desea terminar con todas las clases sociales, superponiendo a una parte, la maleda, de la clase árcaica a la que debe su protección y supervivencia. Esta regla de conducta desatada y loca acabará con la economía patria, llevando a todos por igual a la mayor miseria.

Aun puede evitarse si los hombres de bien, que son los más flo desean, y sobre todo las masas labradoras, dejándose guiar por quienes nunca les engañamos ni explotamos; hasta dar al traste con los partidos republicanos y socialistas, todos pobres, y con el Gobierno que nos destruye y esquilma.

En la unión y organización constantes, vibrantes, activas, decididas y firmes se hallaría el pronto remedio.

JUAN DEL CAMPO.

Los beneficios de la Mutualidad Agrícola Burgalesa

Señor Presidente de la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA.—Burgos, Zuñeda 12 de julio de 1933.

Muy señor mío: Para dar a conocer a los labradores y ganaderos de la provincia los beneficios que yo he conseguido por haber hecho a tiempo el seguro en la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA, de la Federación de Sindicatos católicos agrícolas, he de indicar que a los pocos días de hacer el seguro, y haber pagado la póliza, sufrí un accidente de trabajo agrícola en la persona de un criado; y aunque había dudas sobre si la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA tenía obligación de pagar los gastos del accidente, he sido favorecido, haciéndose cargo de dicho accidente la MUTUALIDAD, ordenando a su médico la asistencia

y corriendo con la farmacia journal, etc.; y como gracias a Dios, aunque ha estado bastantes días en cama lesionado, no quedará inútil no hay que abonar indemnización por inutilidad física, que hubiera abonado la MUTUALIDAD.

Confieso que he conseguido un gran beneficio con el seguro porque me he librado de un gasto obligado de varios cientos de pesetas.

Y suplico den a la publicidad estos hechos para que más compañeros labradores y ganaderos se convengan de lo beneficioso y necesario que les es el seguro.

Muy agradecido a la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA, tengo especial gusto en declararlo, y le saluda su amigo,

JOSE GARCIA MORENO.

Aviso muy importante a los labradores y ganaderos

Como urge ya a los labradores y ganaderos hacer el seguro sobre trabajos agrícolas y ganaderos, por si les ocurre algún accidente, la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA, autónoma y filial de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos ha designado para facilitar de los labradores y ganaderos Delegados en toda la provincia; y con ellos pueden los labradores y ganaderos hacer los seguros.

Estos Delegados son, entre otros:

Partido de Sedano y Villarcayo: Don Enrique Varona, residente en la villa de Somoedo.

Partido de Briviesca: Don Moisés Araco (residente en Briviesca) don Lucio Alonso, residente en Cameno y don Aurelio Sáinz Aldama, residente en Los Barrios de Bureba.

Partido de Roa: Don Benito Sáinz, director del Banco de Bilbao en Roa.

Partido de Castrojeriz: Don Antonio García Ruiz, residente en Castrojeriz y D. Licerio Gil, residente en Melgar de Fernamental.

Partido de Villadiego: don José Alonso Rodríguez, residente en Villadiego.

Partido de Belorado: Don Eustasio de Hoyos, residente en Belorado.

Partido de Miranda de Ebro: don José de Valdiviejo, en Miranda de Ebro.

Partido de Salas de los Infantes: Don Mateo Benito, Salas de los Infantes.

En Redecilla del Campo: Don Argimiro Román Sáinz.

En Los Ausines: Don Modesto Reoyo.

En Burgos: Don Alvaro Barrón calle de Santander 10, 12 y 14 [Labradores y ganaderos] Leed el anuncio de sexta (última plana) sobre la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA.

Orientaciones pecuarias

De la alimentación, su importancia, su influencia. Razones del por que se debe suministrar raciones variadas, y relación de la proporción que deben guardar los alimentos

Si en las explotaciones pecuarias existe algún problema esencial, éste es el de la alimentación, sin cuya resolución es imposible plantear el negocio de industrialización de los ganados; tema interesante y de actualidad siempre, ya que debido a los errores que se cometen en la alimentación, se debe el fracaso de la mayoría de los que se meten en empresas de esta índole.

La alimentación racional de los ganados es de tal importancia, y tan fundamental para el éxito del negocio, que quiero dejar sentado este principio, que no es mio, pero que lo he comprobado: «Animales de gran procedencia genética, aunque estén bien alojados y atendidos, si están mal alimentados, nunca resultarán productivos». Y aún he de añadir, producto de la experiencia y por mi cuenta, este otro: «Animales de procedencia desconocida mejoran notablemente su productividad merced sólo a una alimentación adecuada».

Se llaman alimentos hidrocarburos, o no azoados, aquellos en los que el elemento preponderante es el carbono. Son tipo de estos alimentos la glucosa, sacarosa, maltosa, fectosa, y los contienen en gran proporción la remolacha forrajera, los residuos de la leche; el maíz, arroz, y la palta, el almídon de los cereales y leguminosas, son del tipo de alimentos hidrocarburos.

La Zoología nos enseña que en el desgase continuo de materia orgánica en el animal vivo, se consume una parte de proteínas, por cinco de hidratos de carbono y grasas; luego, para que un animal se conserve en equilibrio perfecto, la relación en que deben entrar los alimentos azoados y los no azoados, debe ser: 1:5, esa relación de la proporción en que en todo alimento existen los elementos nitrogenados y los hidrocarburos, mas las grasas y aceites no solubles, es lo que se llama relación nutritiva.

La influencia de alimentación alcanza su eficaz acción a los seres vivos, ovíparos y vivíparos, desde el momento mismo que por fecundación nace a la vida el huevo ser, pues evolucionan a expensas de la vitalidad de la célula de sus progenitores, y ésta se ha probado que es más vigorosa y se desarrolla de manera más ponderable, precisamente cuando los seres de que proceden han estado sometidos a una alimentación apropiada; he ahí expuestas algunas razones de las muchas que pudiéramos indicar del por qué colocamos a la alimentación como piedra angular en el negocio del cultivo de ganados.

Todos los seres vivos durante su total ciclo evolutivo pierden constantemente materia y energías, en mayor o menor proporción según el periodo de su vida o la intensidad de trabajo a que se les someta (fuerza, productos, leche, huevos, carne); para reparar estas pérdidas energéticas, aun den a su crecimiento y suministrar los elementos necesarios para la reposición, evolución completa del ser, y dar productos, es preciso suministrar distintas sustancias en forma de alimentos, que el maravilloso y misterioso laboratorio de su aparato digestivo debe transformarlos para atender y cubrir las pérdidas señaladas; pero a pesar de la maravilla del órgano, éste no puede crear materias de cierta índole cuando no lo contienen los alimentos; por ello, es preciso que estudiemos, aunque sea de una manera ligera, los elementos constitutivos que forman el cuerpo animal, sus productos, y por último la naturaleza de los alimentos.

Bajo el punto de vista del análisis químico, el organismo animal se compone de los siguientes elementos en proporciones que varían según la clase y variedad que se considere, pero como orientación o idea consignaremos a continuación unas cifras como promedios: de un 15 a 20 por 100 de proteínas, 15 a 20 por 100 de grasas, 50 a 55 por 100 de hidratos de carbono y un 5 por 100 de elementos minerales y cenizas.

Ahora bien; he indicado que si pesa de lo extraordinario del aparato digestivo de los animales, éste no puede crear materias de cierta índole; he aquí, pues, la razón por la que los alimentos que les suministramos deben tener en su composición química elementos de la misma naturaleza que los constitutivos del cuerpo y de los productos que obtenemos de los animales; es decir, que la alimentación debe contener proteínas, que también se llaman elementos azoados, elementos hidrocarburos, y grasas, aparte de pequeñas cantidades de sustancias minerales.

No podemos olvidar que existen unas sustancias que ejercen una influencia extraordinaria en la alimentación, a pesar de la pequeña proporción en que se encuentran en los alimentos—las vitaminas—aminoácidos y la acción de los rayos ultravioleta, asunto que por su importancia merece ser estudiado en artículo aparte.

Fijándonos en las de los elementos constitutivos de los alimentos, hemos de clasificarlos en nitrogenados, pro-

teicos, albuminoides, los que tienen una composición química media en las que el nitrógeno entra en un 15 a 20 por 100. Son alimentos muy nitrogenados, las harinas de carne, pescado, leche, cacahué, semillas oleaginosas, habas, garbanzo, avena, salvados, etc.

Se llaman alimentos hidrocarburos, o no azoados, aquellos en los que el elemento preponderante es el carbono. Son tipo de estos alimentos la glucosa, sacarosa, maltosa, fectosa, y los contienen en gran proporción la remolacha forrajera, los residuos de la leche; el maíz, arroz, y la palta, el almídon de los cereales y leguminosas, son del tipo de alimentos hidrocarburos.

La Zoología nos enseña que en el desgase continuo de materia orgánica en el animal vivo, se consume una parte de proteínas, por cinco de hidratos de carbono y grasas; luego, para que un animal se conserve en equilibrio perfecto, la relación en que deben entrar los alimentos azoados y los no azoados, debe ser: 1:5, esa relación de la proporción en que en todo alimento existen los elementos nitrogenados y los hidrocarburos, mas las grasas y aceites no solubles, es lo que se llama relación nutritiva.

Por ello, al formar los raciones, es preciso conocer por medio de las tablas de análisis la composición química de los alimentos para formar las raciones, teniendo en cuenta la relación nutritiva y las condiciones especiales de cada aparato digestivo, para que las raciones se amolden tanto a las necesidades orgánicas y productivas, como a la clase del órgano digestivo; sería un disparate que a un vacuno, por ejemplo, le alimentáramos sólo a base de harinas concentradas cuyo volumen fuera insignificante con relación a las necesidades de la panza: echaríamos a perder el aparato digestivo, el animal tendría la sensación de hambre y no produciría; por esto es preciso que al formar las mezclas de las raciones para los vacunos y animales de constitución familiar, contengan alimentos de los llamados gruesos, como son los heno, forrajes, pajas, etc.

Igualmente sería un absurdo el querer alimentar una gallina únicamente con salvado, pues su buche sería insuficiente para contener en esta clase de alimento las unidades nutritivas que sus necesidades orgánicas de producción exigen.

Los mercados

Burgos 15
MERCADO DE GRANOS
Trigo, a 71 reales.
Cebada, a 40.
Yeros, a 64.
Tijones, a 60 reales.
Lana blanca lavada, a 37 pesetas arroba.

MERCADO DE ABASTOS
Queso duro, a 2'75 y 3'00 ptas. kilo.
Idem blando, a 1'75
Huevos, de 2'00 a 2'25 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.
Pichones, de 3'00 a 3'25 par.
Gallos, de 7 a 8 uno.
Conejos caseros, de 5'00 a 6'00 uno.
Patata encarnada, a 0'20 pesetas kilo.
Id. blanca, a 0'10 y 0'15.

MERCADO DE GANADO
Bueyes a 15'50 pesetas arroba en vivo
Terneas, a 2'05.
Carneros, a 1'50 kilo
Corderos macacos, a 1'20.
Lechazos, a 2'75.
Corderas, a 1'30.
Ovejas, a 1'10.

SALAS DE LOS INFANTES
15-VII-33.
Entrada de todo grano, 220 fanegas.
Trigo mocho a 75 reales.
Idem rojo, a 71.
Cebada, a 45.
Patatas, a 1'50 ptas. arroba.
Cerdos al destete, de 55 a 60 pesetas uno.

VILLADIEGO
10-VII-33
Entrada de todo grano 900 fanegas.
Trigo mocho, a 66 reales.
Idem rojo, a 66.
Idem blanquillo, a 66.
Centeno, a 50.
Cebada, a 38.
Avena, a 27.
Yeros, a 68.
Lentejas, a 120.
Tijos, a 46.
Garbanzos de 260 a 280.
Albanzas, a 40.
Algarrobas, a 62.
Patatas nuevas, a 11 reales arroba.
Alubias celemin, a 14, 18, 20 y 22.
Habas, a 60.
Guisantes, a 51 fanega.

MERCADO DE GANADO.
Borregos primales de 54 a 58
Ovejas emparradas, de 48 a 60 ptas.
Idem machorras, a 45 y 50.
Corderos macacos, a 1'20 kilo en vivo
Idem lechazos, a 2'75
Lechazos cabritos, a 3'25.
Cerdos al destete, a 45 y 100 ptas. uno.
Como quiera que ya los labradores están ocupados en las faenas de la recolección, el mercado de este día ha estado poco concurrido, habiéndose vendido todo el grano presentado a la venta siendo muy solicitados los de pienso, especialmente los yeros y algarrobas, no así el trigo que apenas tiene aceptación aun a precios excesivamente bajos.

VALLADOLID
El mercado de trigo.—La oferta es abundante, la demanda muy corta y la situación floja. Los tenedores de distintas procedencias solicitan entre 43 y 47,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades.
En plaza no se hacen operaciones, Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 64 pesetas; extras, de 61 a 62; integrales, a 60; salvados terciados, de 30 a 35; cuartas, de 21 a 24; comidillas, a 18; anchos de hoja, de 20 a 22,

todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.
Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, a 33 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena, a 26; algarrobas, a 36,42; yeros, en línea de Ariza, a 35; todo por quintal, sin saco.
Precios por fanega:
Centeno, a 54,64 reales.
Cebada, de 32,20 a 32,84.
Avena, a 26.
Algarrobas, a 63.
Yeros, a 61,60.

PENARANDA DE BRACAMONTE
(Salamanca)
El mercado poco animado.
Se presentaron algunas fanegas de grano nuevo en algarrobas y lentejas.
La cosecha es muy inferior a la del año pasado, y los precios no compensan la falta de producción.
Es activa la demanda de lentejas, que se venden con facilidad a 45 pesetas fanega. En trigo, los precios son flojos. Los precios han sido los siguientes:
Trigo, a 79 reales fanega.
Cebada, a 40.
Centeno, a 46.
Guisantes, a 54.
Algarrobas, a 61.
Lentejas, a 160.
Avena, a 24.
Garbanzos gordos, a 60.
Idem pequeños, a 30.

HERRERA DE PISUERGA
(Palencia)
El mercado poco concurrido y los precios nominales.
Trigo común, 74 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 40.
Algarrobas, 52.
Yeros, 56.
Avena, 25.
Harina de primeta, 30 reales arroba.

LERIDA
En Tárrega.—Han regido los siguientes precios:
Trigo, a 24 pesetas los 55 kilos, sin envase.
Ordo, a 11 los 44 kilos, Idem Idem.
Avena, a 11 los 35.
Maíz, a 32 los 100.
Almendras largueta, a 40 los 40.
Almendras comunes, a 32 los 40.
Alfalfa, a 4 los 30.
Habas, a 22 la cuarta de 80 litros.
Arvejas, a 22 Idem Idem.

CUENCA
En San Clemente.—La siega de cebada ha terminado con un resultado mediano en cantidad y calidad. Teniendo presente esto, el precio bajo del cereal y el altísimo a que se han pagado los jornales por indicación del obrero, el agricultor va a la ruina.
Trigo, a 79 reales fanega.
Cebada añeja, a 30.
Patatas, a 10 reales arroba.
Alfalfa verde, a 4.
Harina extra, a 29.

SEVILLA
En Osuna.—Los precios que rigen son:
Trigo, a 78 reales fanega.
Cebada nueva, a 24.
Idem añeja, a 25.
Habas grandes, blancas, a 52.
Garbanzos superiores, a 160.
Idem medianos, a 110.
Patatas, a 14 reales arroba.

BARCELONA
Vacuno mayor, 2,75 pesetas kilo.
Terneas, 3,35.
Lanar, 3,75.
Cabrito, 2,50.
Cabrito, 6,50.
Cordero, 4.
Cerdo país, 3,50.
Cerdo valenciano, 3,40.
Cerdo extremeño, 2,45.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES
En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 de interés anual.
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas
« en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

HERNIADOS

Muchas veces una persona adolece gravemente y muere, porque no sabe cuál es el modo de evitarse muchas enfermedades peligrosas como la Hernia, afección grave con su inminente peligro de ESTRANGULACION que mata en pocas horas al más confiado, aunque la Hernia sea pequeña y no le haya dolido ni molestado nunca. Debéis operarlo o adaptarlo en seguida los MODERNÍSIMOS APARATOS HERNIARIOS ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, cuyos efectos CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, que es sencilla y automática, ni molestan ni abultan, no pesan nada, y procuran al Herniado un bienestar como si no existiese Quebrado. EL NUEVO MÉTODO Y APARATO HERNIARIO ARCE vence todas las HERNIAS en Hombres, Mujeres o Niños, sin la más pequeña molestia, transforma rápidamente a todos los Herniados en seres perfectos y robustos sin tener que dejar su casa de confianza del acreditado ORTOPÉDICO ESPECIALISTA ARCE, que visita personalmente vuestra provincia y os GARANTIZA bajo Contrato firmado la Contención Absoluta de la HERNIA y de la perfección de sus APARATOS ORTOPÉDICOS; hemos tenido éxitos en casos que otros han fallado, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos. APARATOS ESPECIALES para HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS. Fajas y aparatos modernísimos de grandes resultados para vientre voluminoso y para evitar los abortos y corregir eficazmente las desviaciones y descensos de la Matriz. Píosis, Estómago, Riñón Móvil Embarazos, Relajaciones, Eventraciones, Hernias, Umbilicales, Hidrórceos, Variórceos, Varices, etc.

Aparatos Ortopédicos: Para corregir todas las desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas, Tumores blancos en Articulaciones, Parálisis Infantil, Coxalgia, Deformados, Jorobados, Corsets Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott y Desviaciones de la Columna Vertebral, Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos Artificiales.

Aparatos A. F. R. U. V. Arce: Para aliviar y curar muchísimas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro. Resultados sorprendentes en Niños débiles y raquíticos. Reumatismo, Ciática, Dolores Articulares y de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etc.

SORDOS
Salven sus Oídos antes que sea tarde. La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen los ruidos zumbidos, vértigos, etc. Alivio inmediato y Reducción de los OÍDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros Inmejorables Aparatos, un auxiliar y ayudante precioso de Reducción que les facilitará el esfuerzo necesario para OÍR.

Veán con toda confianza al Reputado Ortopédico Sr. ARCE, que recibirá personalmente en:

- Reinosas HOTEL UNIVERSAL, el viernes 14 de Julio.
- Aguilar del Campoo: HOTEL COMERCIO, sábado 15 de Julio.
- Palencia: HOTEL SAMARIA, domingo 16 de Julio.
- BURGOS: HOTEL AVILA, LUNES 17 DE JULIO (De 9 a 6) y el MARTES 18 de JULIO (De 9 a 5).
- Miranda de Ebro: HOTEL TROCONIZ, miércoles 19 de Julio (De 9 a 1).
- Logroño: GRAND HOTEL, jueves 20 y viernes 21 de Julio.
- Santo Domingo: HOTEL COMERCIO, sábado 22 Julio.
- Vitorias: HOTEL FRANCIA, domingo 23 y lunes 24 de Julio.

ARCE, A. el Sablo núm. 9, ALICANTE
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Lea V. siempre EL CASTELLANO

COMPRAD UNICAMENTE

Servus
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubzyski
BADALONA

Bariómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,4	Máxima a la sombra 25,0	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 691,0	Mínima a la sombra 14,6	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HERNANDEZ DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- BALZAC «La mujer de treinta años» números (1.259/61) pesetas 1'80
- LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/65) " 1'20
- FENELÓN: «Fábulas y opúsculos diversos», (números 1264/65) " 1'20
- E. ABOUT «El hombre de la oreja rota» números (1266/68), " 1'80
- B. DE SAIN-PIERRE «Pablo y Virginia» (números 1279/70) " 1'20
- M. ALTOLAGUIRRE: Antología de la Poesía Romántica, Española (números 1.271/78) " 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo. 12.—BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Sección de calzado Segarra



Botas clase 1.ª «Segarra», a 19'50, pesetas. Piel de hierro, a 19'50. Piel de hierro piso goma, a 18 ptas.



Zapatos piel de 1.ª, del 38 al 45, a 18 ptas. Zapato charol, a 19'50. LIMPIEZA GRATIS



Impermeables, de 90, 100 y 115 ptas. Guardapolvos de dril forma duleta, a 18, 20 y 30 ptas.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Único eficaz para curar los catarros de nariz, afecciones de la laringe, bronquios y pulmón, predisposición a catarros y cólicos nefríticos. Instalación única en España—Gran Hotel. Precios módicos con todo el confort moderno. Ferrocarril a Santander-Teñ. Telé. Giro postal, etc.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

HERNIADOS!!

MARINERO ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRIMER ORDEN Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos anatómicos. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Biorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Dirigidos LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Laboratorio para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Se vende papel para envolver

Lea siempre 'El Castellano'

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávami, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VILUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Plaza de la República, núm. 5 (Antigua casa de correos)

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones. ¡Cuidado!

En toda: partes, 1'00 ptas. Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID



Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

Don Leandro Santidrán, natural de Quintanilla de Escalada provincia de Burgos nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma Ciática. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poderme mover. Con ninguna medicina encontraba alivio viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdelateja. Los primeros días tenfan que desahucarme, meterme en el baño etc. Enseguida empecé a notar mejoría.

Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento lo hago público para bien de los enfermos que padezcan del Reuma.

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2. Hotel a 1 do confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería 7 pesetas, sólo para bañista».

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

SI U CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Lléved e conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca